

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 133 Miércoles 14 de julio de 2010 Pág. 25179

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23720 M.ª DEL CARMEN GÓMEZ CARDENAS Y TO SYMSPOSIO ALIMENTACIÓN, S.L.

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 608/10 anexa a la 905/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Alberto Manuel Atalah Guajardo, contra la ejecutada M.ª Del Carmen Gómez Cardenas y To Symposio Alimentación, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 21-6-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 26.199,25.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de junio de 2010.- Firmado: Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100051520-1